

RECIBIDO

30 ENE. 2026

OFICIALÍA DE PARTES
2:28 15/01/26

Copia de conocimiento.

MESA: GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCIÓN: TESORERÍA
OFICIO No. 34/2026
EXPEDIENTE: P.M.112/01/2026

30 de Enero del 2025

DIP. GIULIANNA BUGARINI TORRES
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
PRESENTE.-**C.P. SILVESTRE MORA GUZMAN**, mexicano, mayor de edad y con el carácter que tengo debidamente reconocido como Tesorero Municipal de Zitácuaro, Michoacán, Gobierno Municipal 2024-2027, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en el ubicado en la calle de Melchor Ocampo Pte. No. 13, Colonia Centro.

En tiempo y forma me permito dar cumplimiento a lo que establece el art. 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán y comparezco a **presentar a Usted el 4to Informe Trimestral Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025**, para hacer frente a las Actividades, las Obras y los Servicios Públicos previstos en los Programas Institucionales y Especiales del Municipio de Zitácuaro, Michoacán, documento que se estructura por unidad programática Presupuestaria, por Unidad responsable de los Programas y Subprogramas en los que se señalan los Indicadores de Gestión, Objetivos, Actividades, Metas y Techos Financieros clasificados por el origen de los Recursos, en concordancia con los Programas estratégicos, Sectoriales y Regionales del Plan de Desarrollo Municipal, guardando las formalidades legales que para el presente fin advierte la Ley General de Contabilidad Gubernamental en sus normativos 61 fracción III, la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán en sus artículos 24, 28, 29, 30, 31, 32 y 33; así como de la particular Ley Orgánica del Estado de Michoacán de Ocampo, en su numeral 32 inciso C) fracción IV, **documento que fue aprobado por el Ayuntamiento Municipal con fecha 28 de Enero del año 2025, mediante el acta número tres, sesión extraordinaria número tres del ayuntamiento**, documentos todos que además se le ponen a la vista en original, para su conocimiento y vigilancia, así como los demás efectos legales a que haya lugar.

Con fundamento en el Art.123 Fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, Art.42 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán y Art.33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán.

ATENTAMENTE

C.P. SILVESTRE MORA GUZMAN
TESORERO MUNICIPAL DE
ZITACUARO, MICHOACÁNCONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

30 ENE 2026

PRESI.
RECIBI
HORA

17:07

LXV LEGISLATURA





"2026, Año de Margarita Maza Parada"

MESA: GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCIÓN: TESORERÍA
OFICIO No. 041/2026
EXPEDIENTE: T.M.112/10/26

H. Zitácuaro, Michoacán, a 29 de Enero del 2026.

LIC. HÉCTOR ALEJANDRO ANGUIANO JAIMES
EMPLEADO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
P R E S E N T E:

El que suscribe, **C.P. Silvestre Mora Guzmán**, Tesorero Municipal de la Administración Pública Municipal 2024-2027 de Zitácuaro, Michoacán, con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán de Ocampo y el artículo 15 de Los Lineamientos para la Entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales, ante la Auditoría Superior de Michoacán, por medio del presente, me dirijo a Usted para informarle que he tenido a bien comisionarlo para que se traslade a la Ciudad de Morelia, Michoacán, el día 30 de enero del año en curso, con la finalidad de acudir a las instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Avenida Francisco I. Madero Oriente, número 97 de la Colonia Centro de la ciudad de Morelia, Michoacán, C. P. 58000, a efecto de que lleve a cabo la entrega del Cuarto Informe Trimestral de la Cuenta Pública 2025.

Se le exhorta para que en todo momento cumpla con el objetivo de su encomienda, con responsabilidad y diligencia.

Sin otro particular, agradezco su atención al presente.

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

30 ENE 2026

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

PRESIDENTE DIRECTIVA
RECIBIÓ
HORA 13:07
LXXVI LEGISLATURA

Atentamente

C.P. SILVESTRE MORA GUZMAN
TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO



RECIBO DOCUMENTAL
CUARTO INFORME TRIMESTRAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025

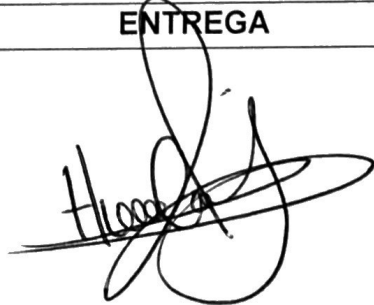
En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las **13:07** horas del día **30 de enero** del año 2026, se recibe por parte del (a) **C. HECTOR ALEJANDRO ANGUIANO JAIMES** quien se identifica con credencial para votar número **2605085152661** y quien en este momento manifiesta bajo protesta de decir verdad que ocupa el cargo de **AUXILIAR** en el Municipio de **ZITACUARO** Michoacán de Ocampo, mismo que en este acto hace entrega del documento que contiene el **CUARTO INFORME TRIMESTRAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025**, el cual se entrega en **1** legajo (s) de **92 fojas**, en medio electrónico **CD** que dice se contiene el documento relativo al Cuarto Informe trimestral del Ejercicio Fiscal 2025, por lo que se recibe por el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, lo anterior para efectos de dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el segundo párrafo del artículo 43 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo.

Así mismo, entrega el Cuarto Informe Trimestral para el Ejercicio Fiscal 2025 del organismo Denominado **SAPA** el cual se entrega en **2** legajo (s) con **490** fojas, en medio electrónico **CD**.

De lo anterior, el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Mesa Directiva y la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán, se reserva dentro del marco de sus atribuciones y competencia, el análisis y revisión del contenido del documento que se recibe, en los términos de la Ley en la materia.

Número telefónico: **7151190342** TESORERO SILVESTRE MORA GUZMAN

Correo electrónico del Municipio que entrega: **tesoreria@zitacuaro.gob.mx**

RECIBE	ENTREGA
<p>CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN</p> <p>RECIBIDO</p> <p>30 ENE 2026</p> <p>CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN</p> <p>PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA</p> <p>RECIBIDO</p> <p>HORA: 13:07</p> <p>LE... ..</p>	<p>ENTREGA</p> 

En la ciudad de Morelia Michoacán de Ocampo, siendo las 15:00 horas del día 30 treinta, del mes de enero del año 2026 dos mil veintiséis, se recibe por parte del (a) Héctor Alejandro Anguiano Jaimes quien se identifica con credencial para votar no.2605085152661 y quien en este momento manifiesta ocupa el cargo de Auxiliar Administrativo de la Administración Pública Municipal de Zitacuaro, Michoacán de Ocampo, mismo que en este acto hace entrega del documento denominado Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2025, dos mil veinticinco, el cual se integra en 3 legajos y 582 fojas, los cuales contiene el /los siguientes organismos: SAPA así como 2 CD que dice contener el documento electrónico que complementa el Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2025; por lo que, se recibe para los efectos de dar cabal cumplimiento a la temporalidad legal que contempla el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

Por lo anterior, la Auditoría Superior de Michoacán se reserva dentro del marco de sus atribuciones y competencia, el derecho al análisis y revisión del contenido del documento que en forma impresa y electrónica se cita en el párrafo preinserto, ello para todos los efectos legales procedentes contenidos en los artículos 133 y 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.----



CUENTA PÚBLICA



Ver más sobre Política Integral

RECIBE

C. Gabriela Olivos Hernández

ENTREGA

C. Héctor Alejandro Anguiano
Jaimes

